

vincia: Toledo. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Bóveda Rodríguez, Ana María. NRP: 3495940924 A1146. Grupo: D. Cuerpo: C. General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Servicio activo.

**8901** *ORDEN APU/1011/2002, de 23 de abril, por la que se resuelve la convocatoria de 25 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), por la que se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 25 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretario de Subdelegado de Gobierno. Delegación del Gobierno en Andalucía. Subdelegación del Gobierno en Jaén. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Administraciones Públicas. Centro directivo: Delegación del Gobierno en Andalucía. Provincia: Jaén. Nivel: 14. Complemento específico: 2.120,52 euros.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Riva Fuentes, Carmen de la. NRP: 2595912646 A1146. Grupo: D. Cuerpo: C. General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Servicio activo.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**8902** *ORDEN MAM/1012/2002, de 23 de abril, por la que se resuelve la Orden MAM/577/2002, de 11 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación de puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

Por Orden de 11 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación de puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 11 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Unidad de Apoyo. Coordinador de Área. Localidad: Madrid. Nivel: 29. CE: 11.116,44 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Unidad de Apoyo (adscripción provisional). Nivel: 29. CE: 11.116,44 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Gil García, Luis. NRP: 1053928035 A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Situación administrativa: Servicio activo.

## UNIVERSIDADES

**8903** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Instituto Catalán de la Salud, por la que se publica el nombramiento de don Vicente García Patos Briones como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas vinculadas convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma

de Barcelona y del Instituto Catalán de la Salud, de 24 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Instituto Catalán de la Salud han resuelto nombrar a don Vicente García Patos Briones Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Dermatología», especialidad de Dermatología y Venereología, del Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo especialista de la institución sanitaria hospital de la Valle de Hebrón.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 20 de marzo de 2002.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.—La Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Empar-Alicia Granados i Navarrete.

**8904** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2002, de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Instituto Catalán de la Salud, por la que se publica el nombramiento de don José García Arumí como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas vinculadas convocados por Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, de 24 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Instituto Catalán de la Salud han resuelto nombrar a don José García Arumí Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Oftalmología», especialidad de Oftalmología, del Departamento de Cirugía, vinculada con la plaza de Jefe de Sección de la institución sanitaria hospital de la Valle de Hebrón.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2 de abril de 2002.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.—La Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Empar-Alicia Granados i Navarrete.

**8905** *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Rufino Acosta Naranjo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Rufino Acosta Naranjo Profesor titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de abril de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**8906** *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don José Ramón Navarro Andreu Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada».*

En fecha 10 de abril de 2002, se ha dictado Resolución R-396/02, por el excelentísimo señor Rector Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 22 de mayo de 2001, para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Física Aplicada», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don José Ramón Navarro Andreu, con documento nacional de identidad número 22.924.254-Q, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Física Aplicada», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.»

Cartagena, 10 de abril de 2002.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

**8907** *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2002, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hacen públicos los nombramientos de don David Andreu Martínez, doña Montserrat Ana Ballarín Espuña y doña María Luisa Iglesias Vila.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra», para juzgar una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 3 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra», resuelvo:

Primero.—Nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad «Pompeu Fabra», a don David Andreu Martínez, al área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud.

Segundo.—Nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad «Pompeu Fabra», a doña Montserrat Ana Ballarín Espuña, al área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», del Departamento de Derecho.

Tercero.—Nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad «Pompeu Fabra», a doña María Luisa Iglesias Vila, al área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», del Departamento de Derecho.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes, computable desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 18 de abril de 2002.—La Rectora, M. Rosa Virós i Galtier.